INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	**PROCESO:** GESTIÓN JURÍDICA **DEPENDENCIA:** OFICINA ASESORA JURÍDICA	**Código:** FO-AJ-PGJ-002
		Fecha de vigencia: 08/05/2026
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN	**Versión:** 004
		Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO NO.:	69		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		
CONTRATISTA:	ROBERTO ALEJANDRO MEDINA HERNANDEZ		
NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	1.094.890.383		
SUPERVISOR (NOMBRE COMPLETO Y CARGO):	CRISTIAN ALBERTO OROZCO CASTILLO – ASESOR JURÍDICO		
VALOR DEL CONTRATO			
REGISTRO PRESUPUESTAL NO.:	767	**FECHA DEL RP:**	10/07/2026
FORMA DE PAGO:	CUATRO (04) PAGOS MENSUALES VENCIDOS POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.500.000)		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE		$ 14.000.000,00
VALOR DE LA ADICIÓN (SI APLICA):	N/A		$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE		$ 14.000.000,00
VIGENCIA DEL CONTRATO			
FECHA DE INICIO:	10 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	9 DE NOVIEMBRE DE 2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES		
PLAZO DE PRÓRROGA O ADICIÓN (SI APLICA):	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CUATRO (4) MESES		
CESIÓN			
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO (SI APLICA):	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO (SI APLICA):	N/A		
VALOR DE LA CESIÓN (SI APLICA):	N/A		

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		**ANEXOS**	
Planilla No.:	96083561	Planilla de pago de Seguridad Social Integral	SI
Pago de pensión:	$ 286.600,00	Recibo de pago de Seguridad Social Integral	SI
Pago de salud:	$ 223.900,00	Evidencias de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato	SI
Pago de ARL:	$ 43.700,00	Informe de ejecución contractual	SI
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$ 554.200,00	Cuenta de cobro o Factura	SI
		Formato de retención en la fuente	SI
		Para la primera cuenta: Certificado bancario, RUT actualizado, certificado de afiliación de salud, pensión y ARL.	N/A
		Para la última cuenta: Formato Pago de seguridad social (solo para la última cuenta de cobro si no ha realizado el pago del periodo reportado) y CD con las evidencias de cada uno de los informes presentados.	N/A
		Otros:	N/A

CONTROL DE PAGOS

NO. DE PAGO	PERIODO INFORMADO, NUMERO Y FECHA DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA	VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO	SALDO POR EJECUTAR
1	10 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO DEL 2026, CUENTA DE COBRO No. 001 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026	$ 3.500.000	$ 10.500.000
2	10 DE AGOSTO AL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, CUENTA DE COBRO No. 002 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ 3.500.000	$ 7.000.000
3	10 DE SEPTIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE DEL 2026, CUENTA DE COBRO No. 003 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2026	$ 3.500.000	$ 3.500.000

En calidad de supervisor, atendiendo a las obligaciones legales, certifico que el contratista ha cumplido a satisfacción de forma PARCIAL _X_ TOTAL __ sus obligaciones contempladas en el contrato según el anexo, Informe de ejecución contractual del periodo **10/09/2026 AL 09/10/2026** y se emite el presente visto bueno. Por lo tanto autorizo el pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($ 3.500.000) M/CTE, por los servicios y/o bienes entregados que corresponde al pago: ANTICIPO __ PRIMERO __ SEGUNDO __ TERCERO _X_ CUARTO __ QUINTO __ SEXTO __ OTRO __ ¿CUAL?: _____

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada **a los 19 días de octubre del 2026**

Vo.Bo SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

VERIFICACIÓN CARGUE INFORME DE ACTIVIDADES Y ANEXOS EN SECOP II	**FECHA**	**FIRMA**	**CARGO**
			Control Interno

Elaboró: Jessica Alexandra Zuluaga García – Técnico Administrativo Planeación
Revisó y Aprobó: César Augusto Suárez Guerrero - Subdirector Administrativo y Financiero

INFORMACIÓN GENERAL	
Contrato No:	CPSP-069-2026
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.
Contratista:	ROBERTO ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ
No. de identificación del contratista:	1.094.890.383
Supervisor (Nombre completo y cargo):	CRISTIAN ALBERTO OROZCO CASTILLO – ASESOR JURÍDICO
VALOR DEL CONTRATO	
Forma de pago:	CUATRO (04) PAGOS MENSUALES VENCIDOS POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.500.000)
Valor inicial del contrato:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000)
Valor de la adición (Si aplica):	N/A
Valor total del contrato:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000)
VIGENCIA DEL CONTRATO	
Fecha de Inicio:	10 DE JULIO DE 2026
Fecha de terminación:	9 DE NOVIEMBRE DE 2026
Plazo de Ejecución inicial:	CUATRO (4) MESES
Plazo de la prórroga o adición (Si aplica):	N/A
Plazo de ejecución final:	CUATRO (4) MESES
CESIÓN	
Fecha efectiva de la cesión del contrato (Si aplica):	N/A
Plazo de ejecución cedido (Si aplica):	N/A
Valor de la cesión (Si aplica):	N/A

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2026	10	19

En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades No. **TRES (3)** realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.

PERIODO INFORMADO		**DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE DEL 2026**		
No	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO**	**EVIDENCIAS / PRODUCTOS**	**OBSERVACIONES**
1	1.Brindar apoyo profesional como abogado en materia contractual, realizando la proyección y elaboración de los documentos	En relación con la obligación contractual consistente en "Brindar apoyo profesional como abogado en materia contractual, realizando la proyección y elaboración de los documentos Pre-contractuales, Contractuales y Pos-contractuales...", se hace constar que durante el periodo comprendido entre el 10 de septiembre y el 09 de octubre de 2026, no se asignaron nuevos procesos de selección o minutas contractuales de inicio para proyectar. Lo anterior	Certificación de trazabilidad y estado de los expedientes en SECOP II: Reporte visual y capturas de pantalla de la plataforma	El contratista dio ejecución y cumplimiento a la presente obligación especifica del contrato.

	Pre-contractuales, Contractuales y Pos-contractuales necesarios para adelantar el proceso Contractual bajo la modalidad de selección y procedimiento aplicable, dando aplicación al Estatuto General de la Contratación Publica Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas aplicables a la contratación pública. Además de realiza el cargue y actualización electrónica en el sistema de Contratación Pública (SECOP II), conforme a las asignaciones que realice el supervisor del contrato.	obedece a la dinámica presupuestal y de planificación de la entidad, dado que la mayor parte de la contratación requerida para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción y funcionamiento del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ) fue estructurada, adjudicada y suscrita de forma sustancial en los meses anteriores del periodo fiscal. En consecuencia, durante el presente periodo de reporte, las actividades de apoyo profesional jurídico-contractual prestadas por el contratista se enfocaron en el seguimiento, revisión de legalidad, asesoría en la etapa de ejecución, consolidación de la gestión documental y actualización periódica en la plataforma SECOP II de los expedientes electrónicos contractuales vigentes asignados por la supervisión, en estricto cumplimiento de los principios de continuidad, planeación y transparencia que rigen la función pública y la contratación estatal (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007).	SECOP II que evidencian la verificación, actualización de documentos y seguimiento a la ejecución de los procesos contractuales vigentes asignados. Archivos y expedientes contractuales digitales: Copia de las carpetas digitales con las listas de chequeo de requisitos post-contractuales y el archivo documental consolidado de los contratos en fase de ejecución.	

2.	2. Apoyar en el proceso de cargue y actualización electrónica en el sistema de Contratación Pública (SECOP II), conforme a las asignaciones que realice el supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo profesional en el seguimiento, administración y mantenimiento técnico-jurídico de los expedientes electrónicos contractuales asignados en la plataforma SECOP II. En desarrollo de esta función, se adelantaron las siguientes acciones: Verificación y actualización de expedientes: Se revisaron de forma continua los procesos contractuales vigentes en la plataforma, garantizando que la información, modificaciones, estados de ejecución y aprobaciones reflejadas en el sistema se encuentren alineadas con la realidad administrativa de la entidad. Cargue documental y gestión de estados: Se realizó el cargue oportuno de los soportes documentales, actas y comunicaciones oficiales generadas en la fase de ejecución contractual, manteniendo los expedientes digitales debidamente foliados e integrados. Garantía del principio de publicidad: Se veló por el cumplimiento de los términos y directrices fijadas por Colombia Compra Eficiente y la normativa vigente (Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015), asegurando la transparencia y la publicidad de la gestión contractual del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ).		
3.	3. Prestar los servicios profesionales como abogado para apoyar la proyección y elaboración de los actos administrativos por los cuales la Dirección General del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ) resuelve recursos de apelación interpuestos contra decisiones de sanción en procesos contravencionales referidos a infracciones de las normas de tránsito terrestre.	En desarrollo de las obligaciones contractuales de apoyo profesional en materia jurídico-administrativa a la Oficina Asesora Jurídica del IDTQ, se adelantó la sustanciación técnica y la proyección del acto administrativo decisorio de segunda instancia dentro del proceso contravencional incoado contra el ciudadano Edilson Marín González (Expediente No. 63190001000049405594 / Radicado AT-391). Para la estructuración de la providencia se realizaron las siguientes actuaciones jurídicas: Revisión formal y sustancial del expediente: Estudio integral del acervo probatorio compilado en primera instancia, incluyendo la Orden de Comparendo No. 99999999000006195891, el Informe Policial de Accidente de Tránsito (IPAT), los formatos de plenitud de garantías, los testimonios de los agentes de tránsito in situ y la cadena de custodia de las tirillas de medición del alcohosensor (impresiones 809 y 810). Sistematización y análisis de los agravios de la alzada: Evaluación dogmática y probatoria de los siete (7) motivos de censura formulados por la defensa técnica del impugnante contra la Resolución Sancionatoria No. SA000504 y la Resolución No. SA00462 (que desató la reposición), abordando tópicos sobre autonomía del ius puniendi frente a procesos penales, tipicidad de la infracción F (Ley 1696 de 2013), idoneidad de la prueba de alcoholemia (Resolución 1844 de 2015 del INMLCF) y debido proceso.	Para efectos de verificar las evidencias / productos correspondientes resultado de la ejecución de la presente obligación; se deja constancia que los documentos proyectados y elaborados se encuentran en el archivo de gestión del Área Jurídica del Instituto	El contratista dio ejecución y cumplimiento a la presente obligación especifica del contrato.

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Proyección de la decisión de fondo: Elaboración integral del proyecto de Resolución de la Dirección General del IDTQ por la cual se resuelve el recurso de apelación, confirmando la sanción de primera instancia por conducción en Tercer Grado de embriaguez ($28.988.640 COP - 2.509,39 UVB, suspensión de licencia e inhabilitación), disponiendo el agotamiento de la vía administrativa, la correspondiente notificación y la remisión a la Oficina de Jurisdicción Coactiva para el cobro persuasivo y coactivo conforme a la Ley 1066 de 2006.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>4. Apoyar en el ingreso de la información contractual y rendición de cuentas a la plataforma SIA-OBSERVA o sus equivalentes, dentro de los plazos establecidos en la Ley y/o de acuerdo con las instrucciones dadas por el ente de control.</td><td>De conformidad con la ejecución de la presente obligación especifica del contrato, he venido brindando apoyo en el ingreso de la información contractual y rendición de cuentas a la plataforma SIA-OBSERVA o sus equivalentes, dentro de los plazos establecidos en la Ley y/o de acuerdo con las instrucciones dadas por el ente de control.

Para efectos de lo anterior, se apoyó a la Oficina Asesora Jurídica en el ingreso de la información contractual de los siguientes contratos en la plataforma SIA-OBSERVA:

<table>
<tr><th>CÓDIGO CONTRATO</th><th>OBJETO CONTRACTUAL</th><th>VALOR INICIAL</th><th>FECHA ACTA INICIO</th><th>FECHA RENDICION</th><th>QUIEN RINDIO</th><th>Rendido</th></tr>
<tr><td>CPSAG-101-2026</td><td>PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ, EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y LOGISTICO EN LA INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACION Y CONTROL VIAL, APOYANDO TAMBIEN EN TAREAS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS VARIOS EN LAS</td><td>10,000,000.00</td><td>04/08/2026</td><td>07/09/2026</td><td>URIEL ENOC ORTIZ DIAZ</td><td>Rendido</td></tr>
</table>
</td><td>Para efectos de verificar las evidencias / productos correspondientes resultado de la ejecución de la presente obligación; se deja constancia que los documentos proyectados y elaborados se encuentran en el archivo de gestión del Área Jurídica del Instituto y se pueden consultar además en la Plataforma Secop II y plataforma SIA OBSERVA.</td><td>El contratista dio ejecución y cumplimiento a la presente obligación especifica del contrato.</td></tr>
</table>

	INSTALACIONES DEL IDTQ					
CPSAG-102-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	10,000,000.00	03/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CPSAG-103-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, ESPECIALMENTE EN EL AREA CONTRAVENCIONAL Y EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ.	9,000,000.00	04/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CPSAG-104-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE CONTROLES OPERATIVOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACION INFORMAL EN SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VIAS DE LA JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ	10,000,000.00	06/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CPSAG-106-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ	10,000,000.00	12/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CPSAG-107-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ.	9,000,000.00	18/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CPSAG-110-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	7,500,000.00	25/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CPSAG-113-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA	7,500,000.00	04/09/2026	06/10/2026	URIEL ENOC ORTI	Rendido

	LA REALIZACION DE CONTROLES OPERATIVOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACION INFORMAL EN SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VIAS DE LA JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ				Z DIAZ	
CPSP-105-2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACION DE CONTENIDO GRAFICO, AUDIOVISUAL Y MATERIAL PROMOCIONAL DIRIGIDO A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VIAS DE LA JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ	14,000,000.00	12/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CS-111-2026	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL PARA LOS AGENTES DE TRANSITO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	22,000,200.00	31/08/2026	07/09/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CV-112-2026	COMPRA DE MOBILIARIO PARA DOTAR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	39,200,000.00	04/09/2026	06/10/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido
CVTA-114-2026	COMPRAVENTA DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS DEL AREA ADMINISTRATIVA Y AGENTES DEL TRANSITO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	61,216,955.00	10/09/2026	06/10/2026	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ	Rendido

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$ 14.000.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Valor Acta No. 1	$ 3.500.000

Valor Acta No. 2	$ 3.500.000
Valor Acta No. 3	$ 3.500.000
Adición (Si la hay)	N/A
Valor a pagar en la presente Acta No. 3	$ 3.500.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 3.500.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Entidad en donde se realiza el pago.	**PSE COMPENSAR**	**VALOR TOTAL DEL APORTE**	**$ 554.200**
Planilla No.	96083561	**Pago de pensión**	$ 286.600
Periodo cotizado	De: 01/08/2026	**Pago de salud**	$ 223.900
	Hasta: 31/08/2026	**Pago de ARL**	$ 43.700

ANEXOS:	**Marque con X**
Planilla de pago de Seguridad Social Integral	X
Recibo de pago de Seguridad Social Integral	X
Evidencias de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato	X
Cuenta de cobro o Factura	X
Formato de retención en la fuente	X
Para la primera cuenta: Certificado bancario, RUT actualizado, certificado de afiliación de salud, pensión y ARL.	N/A
Para la última cuenta: Formato Pago de seguridad social (solo para la última cuenta de cobro si no ha realizado el pago del periodo reportado) y CD con las evidencias de cada uno de los informes presentados.	N/A
Otros:	N/A

OBSERVACIONES: En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: PARCIAL _X__ TOTAL __

Firma		
Nombre	**ROBERTO ALEJANDRO MEDINA HERNANDEZ**	**CRISTIAN ALBERTO OROZCO CASTILLO**
	Contratista	**Supervisor**